

Arch.  
Discursos

## **Palabras de Ricardo Lagos en el Encuentro Ciudadano con el Tercer Sector.**

Santiago, 30 de agosto de 1999.

Estimadas amigas,  
Estimados amigos,

Me alegra ver reunidas en esta sala a tantas personas representativas del Tercer Sector, que han venido a suscribir un Acuerdo por el Fortalecimiento de la Participación Ciudadana.

He estado recorriendo el país y en cada uno de los sitios y en cada una de las reuniones en las que he participado surge con fuerza la demanda de fortalecer la participación ciudadana.

Estoy convencido que ésta es una demanda sustantiva.

Representa un sentir mayoritario, ético y políticamente muy correcto.

Queremos, todas y todos, ser protagonistas de la construcción de nuestro país.

Queremos que se nos reconozcan nuestro derecho a participar y de esa manera hacer nuestra democracia más fuerte y vigorosa.

He dicho que la característica del Chile que vamos a construir es la de un país de ciudadanos y ciudadanas capaces de ejercer sus derechos y con un Estado que los reconoce y los promueve.

Esta es una gran tarea, pero una tarea impostergable.

Queremos tener una ciudadanía fuerte, pues ello es garantía de calidad de nuestra democracia.

Queremos tener una ciudadanía participativa y responsable, pues ello nos permitirá hacer efectiva la igualdad de oportunidades y poner las bases de una sociedad donde los que deciden -los que están en el centro de todo- son los ciudadanos y ciudadanas.

Ustedes amigos y amigas, representan un sector clave para hacer realidad esta tarea.

Sus organizaciones plurales y diversas traen consigo una trayectoria de trabajo reconocida desde una ética de servicio y lucha contra toda discriminación.

Ustedes trabajaron para recuperar la democracia y defendieron los derechos humanos.

Ustedes desarrollaron metodologías y estrategias participativas para implementar proyectos de desarrollo local y de mejoramiento de las condiciones de vida de las localidades más pobres.

Ustedes trabajaron a favor de los derechos de las mujeres y de los jóvenes.

¡Recuperamos la democracia! y luego nos dimos a la tarea de consolidarla y perfeccionarla. Y también en ese proceso las organizaciones del Tercer Sector cumplieron un rol de gran importancia.

Trajeron sus experiencias a las responsabilidades de Gobierno.

Conozco lo que significó para la política educativa del primer Gobierno de la Concertación, el aporte de las ONG's de educación y los centros

académicos que trabajaron en la elaboración de propuestas para el momento de la recuperación democrática.

Quiero destacar, este gran sentido de servicio público de centenares de profesionales de las ONG's que asumieron responsabilidades en los Gobiernos democráticos, y que pusieron su experiencia profesional a disposición de nuevas políticas sociales.

Sin embargo, ahora se trata de pensar en los nuevos desafíos del Tercer Sector y de comprometernos para profundizar la democracia y hacer avanzar el país hacia una mayor justicia social, hacia un tipo de desarrollo que cree las capacidades necesarias que deben poseer las personas y los grupos sociales para enfrentar las exigencias económicas, sociales y culturales de la sociedad de este cambio de siglo.

¿Qué ha pasado con el Tercer Sector en estos últimos diez años?  
¿Con qué Tercer Sector contamos para asumir estos desafíos?

En primer lugar, se ha hecho más plural y diverso. Nuevos tipos de organizaciones han surgido, nuevas por su origen y nuevas por los temas y grupos sociales con los cuales trabajan.

Agrupaciones civiles, religiosas, profesionales, estudiantiles, universidades y empresas han venido a sumarse a las ONG's de la primera generación, constituyendo un ámbito importantísimo para el desarrollo social.

En efecto, centenares de instituciones privadas con fines públicos están practicando una nueva gestión del desarrollo social, involucrando en sus trabajos, entre profesionales y voluntarios, a más de doscientas mil personas, que son en sí mismo una red de gran impacto en otras tantas comunidades y localidades pobres y marginadas.

Este es un fenómeno mundial del cual también somos partícipes en Chile y no podemos desperdiciar para el bien del país el aporte de estas organizaciones.

La nueva política social, el fortalecimiento de la sociedad civil y sus organizaciones, la creación de una cultura pública de cooperación y solidaridad en nuestro país requieren de la contribución del Tercer Sector.

Estoy firmando este Acuerdo de manera solemne, no sólo porque reconoceré este aporte en mi futuro Gobierno, sino porque conozco los valores que representan las personas que trabajan en el Tercer Sector.

Durante estos días, he visitado las llamadas buenas prácticas desarrolladas por estas organizaciones en diversos lugares de Chile, conociendo sus metodologías, sus niveles de incidencia en el mejoramiento de la calidad de vida, su contribución a la educación y participación ciudadana y a la creación de una nueva relación de la sociedad civil con el Estado en el ámbito del Desarrollo.

En este acto nos comprometemos darle un carácter estratégico a esta cooperación público-privada para el Desarrollo, para trabajar contra todo tipo de discriminaciones, ampliar las libertades culturales e integrar a los beneficios del Desarrollo a los grupos etarios, sociales y culturales más marginados.

Siento que lo que estamos haciendo en esta mañana, es la suscripción de un verdadero Acuerdo para construir un País fundado en una ética solidaria. Esta es la señal que queremos expresar: haremos de Chile un País solidario, un País de cooperación.

Ustedes, organizaciones del Tercer Sector están comprometiéndose a ser partícipes de esta tarea nacional.

Yo y mi Gobierno, nos comprometemos a reconocer el rol de las organizaciones del Tercer Sector en las políticas sociales, crear y mejorar los mecanismos legales e institucionales que les permitan actuar con flexibilidad y eficiencia, y fomentar con acciones específicas el fortalecimiento del Tercer Sector.

Para ello, estableceré medidas para que el Gobierno en su conjunto trabaje con vuestras organizaciones para que existan vías institucionales expeditas para recoger sus iniciativas y se considere su participación en el diseño, ejecución y fiscalización de las políticas sociales. Estableceré una Autoridad de primer nivel que se responsabilizará de llevar adelante estas iniciativas gubernamentales.

No estará al margen de este plan, la generación y el fortalecimiento de Fondos Públicos que contribuyan al financiamiento de los Programas del Tercer Sector, respetando su autonomía y creatividad, además, que procuraremos recursos que fortalezcan la capacidad de gestión de las Instituciones del Tercer Sector, así como su articulación con las redes de proyectos sociales que se implementen desde el Gobierno.

Avanzaremos hacia una nueva práctica de política pública donde Tercer Sector y Gobierno asumiremos juntos el protagonismo y la responsabilidad de profundizar la ciudadanía democrática y llevar el país en una senda de desarrollo con equidad, justicia social y sin discriminaciones de ningún tipo.

Gracias por su apoyo.